



**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
ASOCIACION MANANTIAL DE VIDA SIGLA ASOMAVI**

Fecha expedición: 2018/04/27 - 10:17:26 **** Recibo No. S000225877 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20180427-0017

CODIGO DE VERIFICACIÓN cmr3Vh2Hvn

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: ASOCIACION MANANTIAL DE VIDA SIGLA ASOMAVI
SIGLA: ASOMAVI
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 810004812-0
ADMINISTRACIÓN DIAN : MANIZALES
DOMICILIO : MANIZALES

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0000868
FECHA DE INSCRIPCIÓN : DICIEMBRE 27 DE 2001
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : ABRIL 19 DE 2018
ACTIVO TOTAL : 3,000,000.00

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 20 21-38 OF.12-02 ED. BANCO DE BOGOTA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 17001 - MANIZALES
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3154377238
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3013566572
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO : asomavi@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 20 21-38 OF.12-02 ED. BANCO DE BOGOTA
MUNICIPIO : 17001 - MANIZALES
TELÉFONO 1 : 3154377238
TELÉFONO 2 : 3013566572
CORREO ELECTRÓNICO : asomavi@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 27 DE OCTUBRE DE 2001 DE LA ASAMBLEA CONST., REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4496 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 27 DE DICIEMBRE DE 2001, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ASOCIACION MANANTIAL DE VIDA SIGLA ASOMAVI.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: GOBERNACION DE CALDAS

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	MANIZALES	INSCRIPCION	FECHA
AC-10	20110326	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	MANIZALES	RE01-16780	20110816
AC-14	20150207	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	MANIZALES	RE01-19735	20150219

CERTIFICA



**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
ASOCIACION MANANTIAL DE VIDA SIGLA ASOMAVI**

Fecha expedición: 2018/04/27 - 10:17:26 **** Recibo No. S000225877 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20180427-0017

CODIGO DE VERIFICACIÓN cmr3Vh2Hvn

QUE POR MEDIO DEL ACTA 10 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, RESEÑADA ANTERIORMENTE, LA ENTIDAD CAMBIO SU DOMICILIO DE VILLAMARIA, CALDAS A MANIZALES, CALDAS.

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 27 DE DICIEMBRE DE 2101

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

EL OBJETIVO PRINCIPAL ES EL BIENESTAR Y EL MEJORAMIENTO DE LA ATENCION Y EL DESARROLLO INTEGRAL DE CADA MIEMBRO DE LA FAMILIA EN LOS SECTORES URBANO Y RURAL, COMO POLITICA DE COMPROMISO SOCIAL, A TRAVES DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EDUCATIVO -FORMATIVAS DE DESARROLLO EMPRESARIAL, SOCIOECONOMICAS, ASESORIA, ORIENTACION Y ASISTENCIA SICO-SOCIAL A FAMILIAS, COMUNIDADES, GRUPOS, PERSONAS INDIVIDUALES (NIÑOS, JOVENES, ADULTOS, MADRES CABEZA DE FAMILIA, HOMBRES Y PERSONAS DE LA TERCERA EDAD), EN ALTO RIESGO SOCIAL, ECONOMICO, CULTURAL Y ARMONICO; CON PROBLEMAS ENTRE OTROS DE CONSUMO DE SUSTANCIAS SICOACTIVAS, DE PROSTITUCION MALTRATO FISICO, EMOCIONALES, CON PROBLEMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA; GENERANDO CONDICIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL SOCIAL Y DEL RECURSO HUMANO EN LAS FAMILIAS DONDE SE TRATE LA ESPECIFICIDAD DE CADA UNO DE SUS MIEMBROS Y SUS INTERRELACIONES.

CERTIFICA :

EL DESARROLLO DE SU OBJETO Y PARA EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO, LA ENTIDAD DESARROLLARA LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) PROMOVER LA PRESTACION DE PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENCION DE LA SALUD A LAS FAMILIAS GESTANTES, NIÑOS Y NIÑAS, JOVENES, MUJERES EMBARAZADAS, ANCIANOS Y ADULTOS QUE REQUIERAN ATENCION DIRECTA. B PROMOVER PROGRAMAS ESPECIALES DE FORMACION Y CAPACITACION DE FAMILIA, HOMBRES Y MUJERES, ANCIANOS, ADOLESCENTES, JOVENES, NIÑOS(AS) Y PAREJAS. C) PROMOVER PROGRAMAS DE RECREACION, DEPORTE MANUALIDADES Y MUSICA, PARA ADOLESCENTES Y JOVENES, FORMANDOLES COMO LIDERES, PARA QUE SE CONVIERTAN EN MULTIPLICADORES DE DESARROLLO SOCIAL DENTRO DE SUS COMUNIDADES. D) CREAR PROGRAMAS DE ALIMENTACION PARA MENORES, MUJERES EMBARAZADAS Y ANCIANOS EN ALTO GRADO DE DESNUTRICION. E) GENERAR PROGRAMAS EMPRESARIALES PARA BRINDAR EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONOMICO, GRANTIZANDO OPORTUNIDADES A TRAVES DE LA MEDIACION EN SERVICIOS DE SALUD, RECREACION Y PROTECCION COMO: SEGURO DE VIDA, DE ACCIDENTES PERSONALES Y PREVENCION DE EXEQUIAS, QUE MEJOREN LAS OPORTUNIDADES DE PROGRESO. F) ORIENTAR PROCESOS DE PARTICIPACION Y SOCIALIZACION ALREDEDOR DEL BIENESTAR DE LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD EN GENERAL. G) PROMOVER PROGRAMAS DE CAPACITACION Y ASESORIA A AGENTES EDUCATIVOS, COMUNITARIOS E INSTITUCIONALES, CON EL FIN DE QUE MULTIPLIQUEN Y PROYECTEN ACCIONES CON OTROS GRUPOS POBLACIONALES. H) ESTABLECER PROGRAMAS ESPECIALES DE TRATAMIENTO PARA PERSONAS CON PROBLEMAS DE CONSUMO DE SUSTANCIAS SICOACTIVAS, PROSTITUCION INFANTIL, MALTRATO FISICO, PSICOLOGICO, VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DELINCUENCIA. I) CREAR PROGRAMAS DE AYUDA A DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA Y CAMPESINOS. J) GESTIONAR PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO Y VIVIENDA PROPIA EN LOS ESTRATOS 1-2 Y 3. K) REALIZAR INVESTIGACIONES INNOVADORES DE INTERES REGIONAL, NACIONAL Y/ O INTERNACIONAL, QUE PERMITAN AVANZAR EN EL CONOCIMIENTO DE FORMULACION DE ESTRATEGIAS DE EDUCACION Y ATENCION A LA COMUNIDAD. L) REALIZAR Y ORGANIZAR SERVICIOS DE CATERING Y EVENTOS COMO CONGRESOS, FOROS, SIMPOSIOS, ENCUENTROS, SOBRE TEMATICAS QUE ENRIQUEZCAN EL COMPONENTE CONCEPTUAL-TEORICO ALREDEDOR DE LA FAMILIA, LA NIÑEZ, LA JUVENTUD Y LA COMUNIDAD O DE CUALQUIER INDOLE TEMATICA Y QUE SEA DE INTERES REGIONAL, NACIONAL O INTERNACIONAL. M) ELABORAR PUBLICACIONES Y MATERIAL EDUCATIVO, TENDIENTE A DIFUNDIR LA PRODUCCION CONCEPTUAL DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO Y A FACILITAR PROCESOS EDUCATIVOS CON LA POBLACION BENEFICIARIA. N) ADMINISTRAR LOS RECURSOS DE ORGANISMOS PUBLICOS, PRIVADOS, NACIONALES Y/O INTERNACIONALES Y QUE CONTRIBUYAN AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LA ASOCIACION. O) GESTIONAR LA CONSECUACION DE RECURSOS Y DONACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES, QUE FACILITEN EN CRECIMIENTO INSTITUCIONAL Y CUALIFIQUEN LAS ACCIONES QUE LA ASOCIACION REALIZA. P) ASESORAR Y SUPERVISAR PROGRAMAS AFINES A LOS OBJETIVOS, DE LA REALIZACION, YA SEA DE ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES, NO GUBERNAMENTALES, PUBLICAS O PRIVADAS, NACIONALES O INTERNACIONALES, CON EL FIN DE CUALIFICAR SU GESTION SOCIAL.

CERTIFICA - ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALES, PATRIMONIOS Y SOCIOS

LA ASOCIACION CONSTITUYE SU PATRIMONIO, CON PERSONAS QUE APORTEN SUS CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y HABILIDADES, PARA LA CONSECUACION DE RECURSOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS. ENTRE OTROS RUBROS ESTA INTEGRADO POR: LOS APORTES DE SUS MIEMBROS; LAS DONACIONES O LEGADOS DE PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, NACIONALES, EXTRANJERAS, MIXTAS, TRANSNACIONALES, INTERNACIONALES O SUPRANACIONALES, PUBLICAS O PRIVADAS; LOS INGRESOS Y RENTAS QUE SE PERCIBAN POR LOS SERVICIOS QUE PRESTE LA ASOCIACION Y POR LOS PRODUCTOS QUE OFREZCA; LOS VALORES RECAUDADOS POR CONCEPTO DE SANCIONES E INDEMNIZACIONES COMO CASTIGO AL INCUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS, DECISIONES, REGLAMENTOS O CONTRATOS; EN GENERAL, CONFORMAN EL PATRIMONIO, TODOS LOS BIENES QUE A



**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
ASOCIACION MANANTIAL DE VIDA SIGLA ASOMAVI**

Fecha expedición: 2018/04/27 - 10:17:26 **** Recibo No. S000225877 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20180427-0017

CODIGO DE VERIFICACIÓN cmr3Vh2Hvn

CUALQUIER TITULO ADQUIERA LA ASOCIACION AL IGUAL QUE SUS FRUTOS Y PRODUCTOS.

CERTIFICA

CONCEJO DIRECTIVO - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 10 DEL 26 DE MARZO DE 2011 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 16796 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 22 DE AGOSTO DE 2011, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DIRECTIVO	RODRIGUEZ BEDOYA JACKELIN	CC 40,773,890

POR ACTA NÚMERO 10 DEL 26 DE MARZO DE 2011 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 16796 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 22 DE AGOSTO DE 2011, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DIRECTIVO	AGUDELO JARAMILLO SANTIAGO	CC 1,094,908,889

POR ACTA NÚMERO 10 DEL 26 DE MARZO DE 2011 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 16796 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 22 DE AGOSTO DE 2011, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DIRECTIVO	VASQUEZ SABOGAL MARIA LUISA	CC 41,930,827

POR ACTA NÚMERO 10 DEL 26 DE MARZO DE 2011 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 16796 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 22 DE AGOSTO DE 2011, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DIRECTIVO	MARIN JORGE MARIO	CC 9,730,400

POR ACTA NÚMERO 10 DEL 26 DE MARZO DE 2011 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 16796 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 22 DE AGOSTO DE 2011, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DIRECTIVO	AGUDELO JARAMILLO JUAN FELIPE	CC 9,977,397

CERTIFICA

CONCEJO DIRECTIVO - SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 10 DEL 26 DE MARZO DE 2011 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 16796 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 22 DE AGOSTO DE 2011, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DIRECTIVO	GARCIA NARANJO LUZ HELENA	CC 24,936,604

POR ACTA NÚMERO 10 DEL 26 DE MARZO DE 2011 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 16796 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 22 DE AGOSTO DE 2011, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO	JURADO CARDONA GLORIA PATRICIA	CC 41,905,725



**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
ASOCIACION MANANTIAL DE VIDA SIGLA ASOMAVI**

Fecha expedición: 2018/04/27 - 10:17:27 **** Recibo No. S000225877 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20180427-0017

CODIGO DE VERIFICACIÓN cmr3Vh2Hvn

DIRECTIVO

POR ACTA NÚMERO 10 DEL 26 DE MARZO DE 2011 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 16796 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 22 DE AGOSTO DE 2011, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DIRECTIVO	PONTON ORTIZ EDGAR ENRIQUE	CC 13,492,764

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 27 DE OCTUBRE DE 2001 DE ASAMBLEA CONST., REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4496 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 27 DE DICIEMBRE DE 2001, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	PATRICIA ISABEL JARAMILLO	CC 30,295,733

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 27 DE OCTUBRE DE 2001 DE ASAMBLEA CONST., REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4496 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 27 DE DICIEMBRE DE 2001, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE	PONTON ORTIZ EDGAR ENRIQUE	CC 13,492,764

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

SON ORGANOS DE DIRECCION, ADMINISTRACION Y REPRESENTACION DE LA ASOCIACION, LOS SIGUIENTES: 1. LA ASAMBLEA GENERAL DE MIEMBROS 2. EL CONSEJO DIRECTIVO 3. EL GERENTE 4. LOS FUNCIONARIOS Y ORGANISMOS QUE DETERMINE EL CONSEJO DIRECTIVO.

LA ASAMBLEA GENERAL DE MIEMBROS ES LA SUPREMA AUTORIDAD DE LA ASOCIACION ESTA CONFORMADA POR LAS PERSONAS JURIDICAS QUE, DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y LOS PRESENTES ESTATUTOS, TENGAN EL CARACTER DE MIEMBROS O ASOCIADOS ACTIVOS DE LA ENTIDAD.

SON FUNCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE MIEMBROS, ENTRE OTRAS, LAS SIGUIENTES: - NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE POR PERIODOS DE UN AÑO, A LOS MIEMBROS PRINCIPALES Y SUPLENTES DEL CONSEJO DIRECTIVO. - ELEGIR, PARA PERIODOS DE UN AÑO, EL REVISOR FISCAL Y A SU SUPLENTE, SENALARLES SU REMUNERACION Y REMOVERLOS LIBREMENTE. - TOMAR, EN GENERAL, LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DE LA ASOCIACION. -DELEGAR EN EL CONSEJO DIRECTIVO O EN EL GERENTE PARTE DE SUS FUNCIONES, CUANDO TAL DELEGACION NO ESTE PROHIBIDA POR LA LEY O LOS PRESENTES ESTATUTOS.

LA ASOCIACION TENDRA UN CONSEJO DIRECTIVO CONFORMADO POR CINCO (5) MIEMBROS PRINCIPALES CON TRES (3) SUPLENTES NUMERICOS, MIEMBROS O NO DE LA ASOCIACION, ELEGIDOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE MIEMBROS MEDIANTE EL SISTEMA DE CUOCIENTE ELECTORAL O POR UNANIMIDAD, PARA PERIODOS DE UN (1) AÑO.

SON FUNCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO ENTRE OTRAS LAS SIGUIENTES: - DESIGNAR AL GERENTE DE LA ASOCIACION Y AL SUPLENTE DEL GERENTE Y FIJARLES SU REMUNERACION. - AUTORIZAR AL GERENTE DE LA ENTIDAD PARA CELEBRAR CONTRATOS CUYA CUANTIA SOBREPASE LOS DOCIENTOS (200) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES. - DELEGAR EN EL GERENTE, CUANDO ASI LO ESTIME CONVENIENTE PARA LOS INTERESES DE LA ASOCIACION, ALGUNA O ALGUNAS DE SUS PROPIAS FUNCIONES, SIEMPRE Y CUANDO TAL DELEGACION SEA PROCEDENTE. - AUTORIZAR AL GERENTE PARA GESTIONAR Y PARTICIPAR EN LA CONFORMACION DE CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES, SOCIEDADES, Y EN GENERAL EN TODO TIPO DE ALIANZAS QUE RESULTEN PERTINENTES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LA ASOCIACION. PARAGRAFO: EL CONSEJO DIRECTIVO DESIGNARA UNA COMISION ESPECIAL DEL GASTO, INTEGRADA POR TRES (3) PERSONAS, AJENAS O NO A LA ASOCIACION, A LA CUAL LE CORRESPONDE AUTORIZAR AL GERENTE PARA LA REALIZACION DE AQUELLOS CONTRATOS CUYA CUANTIA SUPERE LOS



**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
ASOCIACION MANANTIAL DE VIDA SIGLA ASOMAVI**

Fecha expedición: 2018/04/27 - 10:17:27 **** Recibo No. S000225877 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20180427-0017

CODIGO DE VERIFICACIÓN cmr3Vh2Hvn

CINCUENTA (50) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES HASTA DOSCIENTOS (200) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.

LA ASOCIACION TENDRA UN GERENTE, ELEGIDO POR EL CONSEJO DIRECTIVO POR TERMINO INDEFINIDO, SIN PERJUICIO DE QUE EL MISMO ORGANISMO LO REMUEVA LIBREMENTE EN CUALQUIER EPOCA.

LAS FALTAS ABSOLUTAS O TEMPORALES DEL GERENTE, SERAN CUBIERTAS POR UN SUPLENTE, QUIEN EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES TENDRA LAS MISMAS FACULTADES Y LIMITACIONES DEL GERENTE PRINCIPAL.

EL GERENTE O QUIEN HAGA SUS VECES, EJERCERA TODAS LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA NATURALEZA DE SU CARGO Y ESPECIALMENTE ENTRE OTRAS LAS SIGUIENTES: -. REPRESENTAR JURIDICA Y EXTRAJURIDICAMENTE A LA ASOCIACION Y DESIGNAR LOS APODERADOS CORRESPONDIENTES CUANDO SEA NECESARIO. - CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS NECESARIOS Y/O CONVENIENTES PARA EL LOGRO DEL OBJETO Y DE LOS FINES DE LA ENTIDAD, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN LOS ESTATUTOS. PARAGRAFO: EL GERENTE PODRA CELEBRAR LIBREMENTE LOS ACTOS O CONTRATOS CUYA CUANTIA NO EXCEDA EL EQUIVALENTE A CINCUENTA (50) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES, TODO ACTO QUE SUPERE ESTA SUMA, HASTA DOSCIENTOS (200) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES, REQUERIRA DE AUTORIZACION PREVIA Y EXPRESA DE LA COMISION ESPECIAL DEL GASTO Y LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE SOBREPASEN ESTA ULTIMA CUANTIA SERAN AUTORIZADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO. - CUMPLIR LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE ASIGNE LA LEY, LA ASAMBLEA GENERAL DE MIEMBROS Y EL CONSEJO DIRECTIVO.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

***** REVISORA FISCAL*****

Nombre: BUITRAGO DAVILA ESPERANZA
Identificación: CC 24487480
Inscripción : RE51 - 16797
Fecha inscripción : 20110823

***** REVISOR FISCAL SUPLENTE*****

Nombre: RESTREPO ZULUAGA JOSE IVAN
Identificación: CC 10272280
Inscripción : 4496
Fecha inscripción : 20011027

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$5,500



**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
ASOCIACION MANANTIAL DE VIDA SIGLA ASOMAVI**

Fecha expedición: 2018/04/27 - 10:17:27 **** Recibo No. S000225877 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20180427-0017

CODIGO DE VERIFICACIÓN cmr3Vh2Hvn

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <http://siimanizales.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación cmr3Vh2Hvn

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
